

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

\*Información al 30 de junio del 2024.

\*\*Aprobado en comité de 26-12-2024.

Perspectiva	Estable	Estable

**Definición**

"**B**: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Jun-24
Disponible	17.91	18.51
Créditos Directos	91.42	91.54
Provisiones	4.70	4.78
Activo Total	111.91	113.93
Obligaciones con los socios	71.95	76.98
Depósitos de Ahorro	5.42	4.09
Depósitos a Plazo	66.99	73.27
Pasivo Total	99.05	100.89
Patrimonio	12.86	13.04
Capital Social	9.15	9.31
Reservas	3.66	3.69
Resultado Neto	0.03	0.02
Ratio de Capital Global (%)	13.36	13.10
Cartera Atrasada (%)	8.83	9.96
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.09	10.20
Cartera Pesada (%)	9.33	10.93
CA Ajustada	8.86	9.99
CAR Ajustada	9.12	10.23
CP Ajustada	9.36	10.95
Provisiones / CAR (%)	56.53	51.17
Provisiones / CP (%)	55.07	47.76
Ratio de Liquidez MN (%)	9.24	9.48
Ratio de Liquidez ME (%)	27.00	61.66
Gastos Oper / Ingresos (%)	58.42	56.64
ROE (%)*	0.06	0.02
ROA (%)*	0.48	0.13
N° Socios	41,332	42,233
N° Deudores	8,513	8,339
PG en ME (%)	-23.56	-20.95
Castigos LTM	0.02	0.03

\*Comparado con jun-23

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) mantiene ratificar la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco (en adelante, la "COOPAC" o la "COOPAC Fondesurco"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Calidad de Cartera y niveles de cobertura adecuados:** Se observa un incremento en los niveles de Cartera de Crédito, los cuales ascendieron a PEN 91.54MM (PEN 91.42MM a dic-23). La COOPAC Fondesurco presenta indicadores relativamente bajos respecto a su cartera morosa. A jun-24, la Cartera Atrasada (CA) aumentó a 9.97% (8.83% a dic-23); asimismo la Cartera de Alto Riesgo (CAR) mostró un ascenso a 10.2% (9.1% a dic-23). La Cartera Pesada (CP o cartera crítica) representó el 10.9% del total de la Cartera de Créditos Directos y equivalentes, de la cual, las Pequeñas Empresas representó el 36.5%; la COOPAC aplicó castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 0.03MM. La CAR Ajustada se situó en 10.2%, mientras que la CP Ajustada en 10.9%. Las Provisiones para jun-24 alcanzaron los PEN 4.78MM (PEN 4.70MM a dic-23), de las cuales PEN 4.39MM corresponden a Provisiones Específicas Constituidas. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 51.7% y 47.8% respectivamente (56.5% y 55.1% a dic-23, respectivamente). El número de deudores disminuyeron a 8,339 (8,513 a dic-23).
- Indicadores de Liquidez en aumento:** A jun-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 9.5% mientras que el ratio de liquidez en ME ubicó en 61.7% debido al incremento de fondos disponibles y de obligaciones por cuentas (activos y pasivos líquidos). Dichos resultados se encuentran por encima del límite legal (8.0% en MN y 20.0% en ME); según el Plan Estratégico, el ratio de liquidez en MN se encuentra levemente por debajo de la meta establecida para el 2024, sin embargo, el ratio de liquidez en ME se encuentra por encima de la meta. Con respecto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 13.2% y 20.4% del total de depósitos, respectivamente.
- Indicadores de solvencia sostenidos y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) su ubicó en 13.1% (13.4% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. La disminución del RCG se debe en parte a la reducción del Patrimonio Efectivo (-1.6%) y al aumento del APR (+0.3%). El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en 35.0% (28.1% a dic-23), considerando las variaciones en la CAR y Provisiones. Por su parte, la COOPAC Fondesurco utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con los Socios (67.6%), seguido de los Adeudos y Obligaciones Financieras (19.7%) y por el Patrimonio (11.4%).
- Niveles de rentabilidad decrecientes:** Los ingresos por intereses a jun-24 se situaron en PEN 9.57MM, lo que representa un aumento del 1.9% con respecto al periodo anterior (PEN 9.39MM a jun-23), debido principalmente al aumento de colocaciones. El resultado neto fue PEN 0.02MM, siendo inferior respecto al periodo anterior (PEN 0.06MM a jun-23), cuyo margen representó el 0.2% del total de ingresos. Se registran mayores gastos por intereses, menores gastos de administración, mayor nivel de valuaciones de activos y provisiones, entre otros.
- Plan Estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La COOPAC Fondesurco cuenta con un Plan Estratégico 2024-2026, mediante el cual se definen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La COOPAC viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referido al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoría, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de agentes internos (UAI, Oficial de

**Analistas**

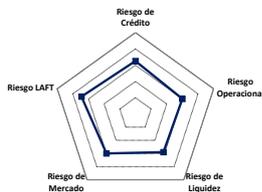
Pierre Maguiña Bravo  
 pierremaguina@jcrlatam.com  
 Daicy Peña Ortiz  
 daicypena@jcrlatam.com  
 (01) 905-4070

### Buen Gobierno Corporativo



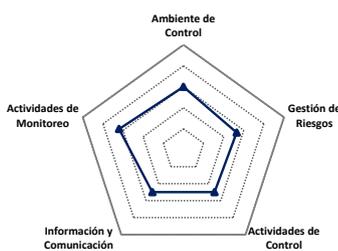
**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras y SBS). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento, respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan Estratégico, entre otros. A través de los distintos informes, se puede visualizar los objetivos del informe, alcance, niveles de avance, resultados, conclusiones, recomendaciones, entre otros. Cabe mencionar que la COOPAC Fondesurco aún debe implementar las recomendaciones establecidas por el ente regulador, AE y AI.

- El rating responde al comportamiento de la COOPAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la COOPAC Fondesurco. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejoras en prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos.
- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Disminución continua de la morosidad, CAR y CP y aumento de la rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Detrimento sostenido del RCG.
- Aumento significativo y/o sostenido de la morosidad, CAR y CP.
- Decrecimiento significativo de la cartera de créditos directos.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por COOPAC Fondesurco. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar COOPAC Fondesurco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

## Riesgo Macroeconómico

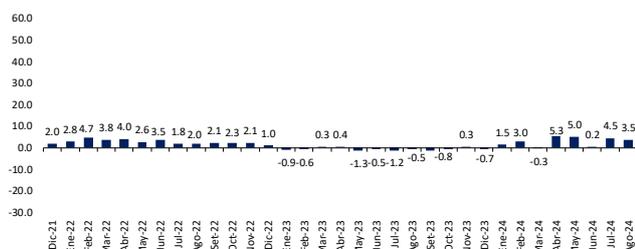
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó en su Informe de Perspectivas de la Economía Mundial, que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.2%, ligeramente inferior con el registrado en 2023 (3.3%), con un crecimiento sostenido a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de la economía mundial, pese a las considerables subidas de las tasas de interés de los bancos centrales en aras de la estabilidad de precios. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 3.0% en el 2024 y de 3.1% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 2.1% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.6% para el 2024, pero coinciden con la proyección de 2.4% para el 2025.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a agosto del 2024, la economía peruana registró un incremento en la producción nacional de 3.53% (vs. -0.63% a ago-23), debido al impacto favorable de la normalización de condiciones climáticas sobre los sectores agropecuarios, pesca y su manufactura asociada y del avance del gasto privado en lo que resta del año, que impulsará la actividad de sectores no primarios. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en agosto del 2024 fueron Minería e Hidrocarburos (+8.87%), Alojamiento y Restaurantes (+7.53%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (+6.28%) y Otros Servicios (+4.36). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-27.78%), Agropecuario (-2.29%) y Financiero y Seguros (-1.24%) con respecto a agosto del 2023. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.1%, sustentada por el crecimiento de la agricultura, pesca y su industria asociada tras la mitigación de fenómenos climatológicos; y para el 2025 se mantenga en 3.0%, asumiendo condiciones climáticas favorables, entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado.

### Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



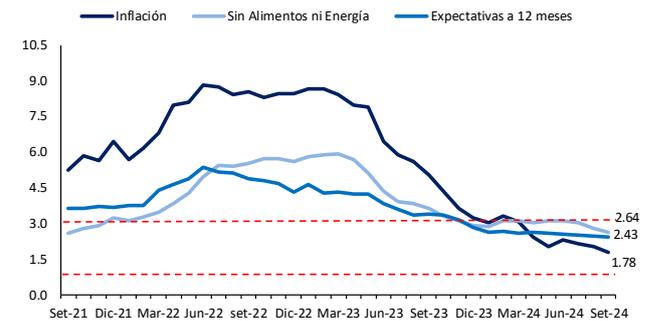
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A setiembre del 2024, la inflación interanual se ubicó en 1.78% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el

BCRP (entre 1% y 3%) por sexto mes consecutivo. De la misma forma, la inflación sin alimentos y energía fue de 2.64%; de igual manera, las expectativas a 12 meses fueron de 2.43%. El BCRP espera que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta de manera sostenida, con los supuestos de que la inflación no presente fluctuaciones abruptas, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras presenten un escenario propicio y favorable para los agentes económicos.

### Inflación anual acumulada entre 2021 y mar-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 5.25% a setiembre del 2024 (vs. 7.50% set-23). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación y su fluctuación dentro del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 5.10% a setiembre del 2024 (vs. 7.3% a set-23). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.60% a agosto del 2024 (vs. 6.80% ago-23), con oscilación hasta 7.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica variada en lo que va del 2024.

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el tercer trimestre del 2024, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A setiembre del 2024, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es la ola de extorsión y sicariato, el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 94.0% y del Congreso fue 92.0% en noviembre del 2024, según encuesta IEP.

### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigor el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

*Niveles de COOPAC*

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A setiembre del 2024, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 252 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 35.7%, seguido de Arequipa (9.1%) y Cusco (8.3%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 136 de nivel 2 y 109 de nivel 1.

*Cooperativas distribuidas por regiones*

Región	N° Coopac
Lima	90
Arequipa	23
Cusco	21
Puno	18
Cajamarca	14
La Libertad	10
Lambayeque	10
Otras regiones	66

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo de últimos periodos y acorde a normativa que viene siendo aplicada, la SBS ha venido interviniendo Cooperativas las cuales han mostrado problemas de solvencia, por no enviar información de estados financieros u otras índoles, se observa que en el periodo 2023 se han disuelto 61 cooperativas mientras que en lo que va del 2024, 31. Acorde a la información pública disponible a set-24, los Créditos Netos representan la

mayor parte del total de los activos en los todos niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las Obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Tanto los Créditos Netos (descontados de rendimientos, intereses) como las Obligaciones con los Socios se encuentran compuestos principalmente en moneda nacional (Nivel 1, 2A y 2B), mientras que en el Nivel 3 se observa una mayor participación en Moneda Extranjera.

*Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)*

Nivel	Activo	Cred. Neto	%	Pasivo	O.Socios	%
Nivel 1	112.17	67.96	61%	53.98	40.45	75%
Nivel 2A	2,690.44	1,808.59	67%	1,693.19	1,403.18	83%
Nivel 2B	2,124.99	1,382.39	65%	1,775.41	1,662.10	94%
Nivel 3	6,205.41	4,458.42	72%	5,459.39	4,250.07	78%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo del III semestre se observa un deterioro de la cartera en la mayoría de los niveles a excepción del nivel 1. En cuanto a los niveles de morosidad, (cartera vencida más en cobranza judicial respecto a las Colocaciones Brutas) dichos muestran un incremento respecto al periodo anterior, salvo el nivel 1, teniendo en consideración la situación económica actual que afecta la capacidad de pago. Si a la Cartera Atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR), a nivel porcentual, resulta ser mayor en el Nivel 2B con un 26.1%. Asimismo, se debe considerar la aplicación de Castigo a créditos debido a la irrecuperabilidad de estos, lo cual hace aumentar dichos indicadores.

Respecto a los indicadores de Cobertura, se debe considerar los requerimientos y plazos de adecuación implementado por la SBS sobre la gradualidad de las Provisiones, a set-24 se puede observar que solo en el nivel 3 las Provisiones son mayores al total de Cartera Atrasada; al considerar la Cartera de Alto Riesgo, dicho ratio de cobertura se reduce aún más como resultado de mayores créditos refinanciados, siendo así que la Cobertura CAR para el nivel 3 muestran los indicadores más bajos (67.5%).

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, solo la COOPAC de nivel 2B registró pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a setiembre del 2024; caso contrario para los niveles 1, 2A y 3, los cuáles muestran resultados positivos, producto de sus actividades como entidades, constitución de provisiones y gastos administrativos.

*Principales indicadores a set-24*

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad (%)	16.8	11.8	23.8	9.4
Cartera de Alto Riesgo (%)	17.3	13.2	26.1	20.0
Cobertura (%)	99.1	90.0	93.4	142.9
ROE (%)	3.0	4.5	-12.2	7.6
ROA (%)	1.5	1.6	-2.0	0.9
Pasivo / Cap. Social y Res. (veces)	0.7	1.6	3.9	5.6

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, muestra que a medida que aumentan los niveles, este indicador se reduce, considerando los volúmenes de Disponible y las Captaciones que cada nivel maneja; siendo así que a set-24, el nivel 3 muestra un resultado de 11.8% (15.5% a dic-23) con una menor capacidad para afrontar sus depósitos, mientras que el nivel 1 muestra el mayor indicador con 57.0% (44.7% a dic-23).

El indicador de solvencia, medido a través del grado de endeudamiento patrimonial, muestra un incremento para la mayoría de los niveles respecto a dic-23, siendo así que el nivel 3 tiene un ratio de 7.3x veces (6.6x a dic-23) con una mayor participación de los Pasivos. Respecto a las fuentes de fondeo, el Pasivo tiene un participación superior al 63% para los niveles 2A, 2B y 3. Al considerar el Compromiso Patrimonial de las Cooperativas, se observa que en todos los niveles dicho indicador muestra un resultado positivo, lo que indica que a pesar del volúmenes de provisiones, se comprometen recursos propios de las Cooperativas, dado que la Cartera de alto Riesgo es superior, siendo así que el Nivel 3 muestra el indicador más elevado (45.5%) seguido del Nivel 2B (19.5%).

*Indicadores de Liquidez y Solvencia a set-24*

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez (%)	57.0	39.0	28.2	11.8
Solvencia (Veces)	1.0	1.7	5.1	7.3

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A lo largo de los últimos periodos, la SBS ha implementado medidas que permiten un mejor control, observación y seguimiento a las Cooperativas, considerando que, se tiene previsto manejar más indicadores (ratio de cobertura de liquidez), así como la entrada en vigor del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo, la cual actuaría como el Fondo de Seguro de Depósito (FSD) con un tope máximo de cobertura de PEN 10 mil soles para las COOPAC de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y de nivel 3 y PEN 5 mil para las COOPAC de nivel 1 y nivel 2 con activos totales menores o iguales a 32,200 UIT.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

Fondesurco es una cooperativa de ahorro y créditos. Su origen es en 1994 cuando se inició como ONG especializada en microfinanzas rurales. DESCO y CEDER fueron las ONG's que gracias al apoyo del Fondo Contravalor Perú-Canadá convirtieron a Fondesurco en una ONG especializada en microcréditos. La cooperativa inicia operaciones en febrero de 2015 y actualmente se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el registro N° 000162-2019-SBS y realiza operaciones del nivel dos (2) correspondiente al esquema modular establecido por la SBS.

La sede central se ubica en Arequipa cubriendo más de doscientos (200) distritos de cuarenta y dos (42) provincias de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Puno, Lima y Huancavelica a través de sus veintisiete (27) agencias al cierre de junio 2024.

### Capital Social

Al 30 de junio de 2024, el Capital Social de la Cooperativa se ubicó en PEN 9.31MM (vs. PEN 9.15MM a dic-23) conformado por las aportaciones mensuales de los asociados que son nominativas, individuales y de igual valor. Por su parte, la Reserva Cooperativa acumulada alcanzó PEN 3.69MM (vs. PEN 3.66MM a dic-23).

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la COOPAC Fondesurco está a cargo de los siguientes Órganos de Gobierno: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la COOPAC, está conformada por cien (100) delegados. Los acuerdos adoptados por esta obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la Ley y el presente Estatuto. La AG puede ser ordinaria o extraordinaria y podrá realizarse de manera presencial, no presencial o virtual que permita la participación, comunicación, el ejercicio del voto y garantice la autenticidad de los acuerdos que se adopten. Dada la naturaleza de las cooperativas, subordinada a la AG se encuentra el Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC Fondesurco está integrado por tres (03) miembros titulares y un (01) suplente, quienes serán elegidos por la AG. Entre los miembros titulares se eligen al presidente, vicepresidente y secretario.

Ejerce la función de control el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones expresamente determinadas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas. Está integrado por tres (03) miembros titulares y un (01) suplente. Entre los miembros titulares se elegirá al presidente, vicepresidente y secretario.

### Operaciones, Productos y Socios

La COOPAC ofrece operaciones y servicios para personas jurídicas y naturales destacando: i) Fonde Empresa (capital de trabajo para empresas); ii) Fonde Hogar (compra, construcción, remodelación de casa); iii) Fonde Gusto (libre disponibilidad); iv) Fonde Agro (capital de trabajo campaña agrícola), v) Fonde Ganadero (capital de trabajo

para forraje, medicamentos, remodelación de maquinaria, o mejora de inmueble asociado al desarrollo de actividades ganaderas). La Cooperativa a jun-24 cuenta con 42,233 socios (naturales y jurídicos) siendo 2.2% mayor que el número para el ejercicio 2022.

### Estrategias del Negocio

De acuerdo al Plan Estratégico 2024-2026, señala que la Cooperativa Fondesurco quiere posicionarse como la líder en inclusión financiera de manera eficiente para socios de zonas urbanas y rurales, manteniendo un equilibrio entre el crecimiento de cartera y rentabilidad. Para ello han determinado cuatro (4) pilares estratégicos: i) intervención en el ámbito rural; ii) alineación de objetivos, estrategias y actividades con su misión social; iii) actitud creativa y proactiva para superar limitaciones y; iv) normar todas las acciones de la institución considerando el cuidado del medio ambiente.

La COOPAC cuenta con 9 objetivos generales: i) Contribuir al progreso de los socios; ii) Construir una organización ambientalmente responsable; iii) Mejorar la rentabilidad y sostenibilidad financiera; iv) Brindar servicios financieros socialmente responsables; v) Brindar servicios financieros de excelencia, flexibles y cercanos; vi) Fortalecer el Gobierno Corporativo; vii) Gestionar adecuadamente los procesos; viii) Insertar y adaptar los procesos y canales de atención a la tecnología; ix) Consolidar un equipo humano altamente comprometido.

Cabe mencionar que, la Coopac Fondesurco cuenta con un análisis PESTEL, el cual permitirá conocer el contexto en el cual se desenvuelve la COOPAC y profundizar en los elementos que rodean el negocio, este análisis se divide en 6 ámbitos: a) Políticos; b) Económicos; c) Sociales; d) Tecnológicos; e) Ecológicos y f) Legales. Adicionalmente, la COOPAC cuenta con un mapa estratégico compuesto por 6 niveles y el análisis FODA respectivo que le permite identificar los pasos y acciones futuras enmarcadas en la estrategia general.

### Límites Globales e Individuales

En el ejercicio del primer semestre del 2024, los Límites Globales e Individuales aplicables a la COOPAC Fondesurco se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por la SBS.

### Buen Gobierno Corporativo

#### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa Fondesurco cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración cuya primera versión fue en 2015, donde se define y describe la organización, este manual fue actualizado en julio de 2024. Cuenta con reglamento de elecciones de Delegados, Directivos y comité electoral. Se destaca el Código de Conducta, el Plan Estratégico, Plan

Operativo y el Plan de Negocio; de igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la COOPAC, evaluación de desempeño de Gerencia, política de conflicto de intereses, entre otros.

### Estructura de Propiedad

La Cooperativa Fondesurco tiene 42,233 socios a junio de 2024 (vs. 41,332 socios al cierre de dic-23). El Patrimonio ascendió a PEN 13.04MM, está conformado por los aportes de los socios y el remanente del ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización, la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados.

### Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

En el caso de la Cooperativa Fondesurco, la referencia es a nivel de Asamblea General de Delegados (AGD). La frecuencia, acceso e información a disposición de los delegados aparece indicada en el Estatuto, así como derechos, obligaciones, entre otros (renuncia, liquidación y demás).

### Gerencia General

El Gerente General es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de la COOPAC, es representante legal y facultades y responsabilidades normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto, y sus modificaciones. A la fecha, el Gerente General es el Sr. Carlos Márquez Moscoso.

### Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos depende y reporta al Consejo de Administración. Sus funciones abarcan las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Cooperativa, debiendo aprobar la propuesta de las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos que debe aprobar el Consejo de Administración, así como las modificaciones que se realicen a los mismos y definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y dar cumplimiento a la normatividad de la materia dictada por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Es importante mencionar que, la aprobación de los documentos internos permitirá reforzar la Gestión Integral de Riesgos a nivel de los riesgos cuantitativos y cualitativos. Adicionalmente, las sesiones ordinarias de Comité de Riesgos se realizan de manera mensual.

### Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Cooperativa en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la

responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Cooperativa. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La COOPAC Fondesurco elabora sus estados financieros de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. La Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la cooperativa hay información relacionada a sus tarifarios de tasas de interés de préstamos, tarifario de productos pasivos, alianzas estratégicas, memorias anuales entre otros.

#### Información Institucional

La COOPAC Fondesurco no pertenece a ningún grupo empresarial, ha establecido el mercado objetivo en personas naturales y jurídicas del segmento microfinanzas en el ámbito rural y urbano.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la COOPAC Fondesurco tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

##### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte las actividades de control y monitoreo, se presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico del periodo 2024, considerando los objetivos (perspectivas) establecidos en dicho plan. El seguimiento y control del Plan Estratégico se hace desde el Balance Score Card (Cuadro de mando) implementado para la Cooperativa Fondesurco. Las metas proyectadas se establecieron bajo 07 perspectivas: i) Social, de los 11 indicadores, 04 se han cumplido en niveles satisfactorios, 03 se han cumplido entre el 16% y 34% y los 04 restantes se encuentran sin medición; ii) Ambiental, de los 04 indicadores, 02 indicadores se cumplieron con más del 50% y de los 02 indicadores restantes se encuentran sin medición; iii) Financiera, de los 09 indicadores, 06 se han cumplido en niveles satisfactorios, mientras que los otros 03 se encuentran por debajo del 5%; iv) Socio, de los 05 indicadores, 04 se cumplieron de manera favorable, mientras que 01 indicador se encuentra sin medición; v) Procesos, de los 03 indicadores establecidos, 02

indicadores se encuentran en niveles satisfactorios y 01 no se llegó a medir; vi) Tecnología, los 02 indicadores establecidos se cumplieron al 100%; vii) Crecimiento y Aprendizaje, 01 indicador se cumplió según las metas previstas, 02 indicadores alcanzaron el 63% y el 37% y 01 indicador no fue medido.

Durante el segundo trimestre del 2024, y según los informes de evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por UAI, AE y la SBS que abarca el análisis de los periodos 2021 al 2023, indica que, de las 28 observaciones emitidas por UAI, se han implementado 13 (46.5%), 06 se encuentran en proceso (21.4%) y 09 no se han implementado (32.1%). Por su parte, el análisis correspondiente a AE, pone en manifiesto que, del total de 07 observaciones, 04 han sido implementadas (57.1%), 02 están en proceso (28.6%) y 01 no se han implementado (14.3%). Respecto a las 07 recomendaciones formuladas por la SBS, del total de 07, 02 están en proceso (28.6%) y 05 no se han implementado (71.4%).

#### Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac Fondesurco es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del II trimestre del 2024.

En síntesis, JCR LATAM considera que la COOPAC Fondesurco cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

#### Gestión Integral de Riesgos

##### Riesgo Crediticio

##### Calidad de la Cartera

A jun-24, la Cartera Atrasada (CA) ascendió a PEN 9.12MM, aumentando en 12.9% respecto a dic-23. Este aumento fue ocasionado por el incremento de los Créditos Vencidos (+28.3%) y de los Créditos en Cobranza Judicial (+3.9%). En cuanto a la composición de la Cartera Atrasada, los Créditos Vencidos representan el 42.0% del total de la CA, mientras que la cartera en Cobranza Judicial representa el 58.0% restante. Por su parte, el ratio de morosidad de la COOPAC Fondesurco, calculado como Cartera Atrasada respecto a la cartera de Créditos Directos, su ubicó en 9.97% a jun-24 (8.83% a dic-23). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), constituida por la Cartera Atrasada más los Créditos Refinanciados, se sitúa en PEN 9.34MM mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 8.31MM a

dic-23). La CAR representa el 10.2% del total del nivel de cartera (9.1% a dic-23), debido al aumento de la CA (+PEN 1.04MM) pese a la reducción de los Créditos Refinanciados (-PEN 0.02MM), la COOPAC Fondesurco no cuenta con cartera de créditos Reestructurados.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos años. A jun-24, representó el 10.9% del total de Créditos Directos y equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos por un monto de PEN 10.00, representando un incremento del 17.8% respecto al periodo anterior (PEN 8.53MM a dic-23) producto del aumento de las categorías en Pérdida, Deficiente y Dudoso. El 50.8% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos de Consumo no Revolvente seguido de los créditos a Pequeñas Empresas con 24.6%.

Cabe mencionar que, la COOPAC Fondesurco aplicó castigos a los créditos LTM por PEN 0.03MM a jun-24 (PEN 0.02MM a dic-23), estos representaron el 0.03% de la Cartera de Créditos. La CAR Ajustada se situó en 10.2% mientras que la CP Ajustada se ubicó en 11.0%.

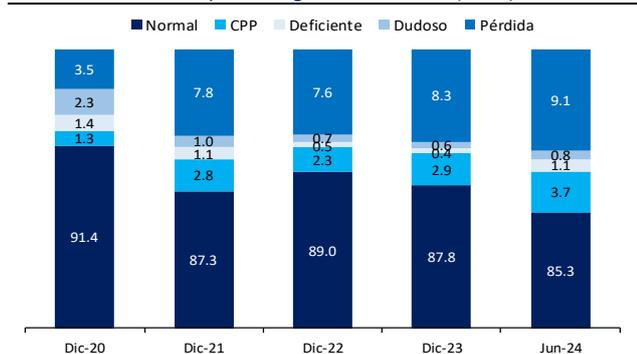
*Indicadores de Calidad de Cartera (en%)*

CARTERA	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CAR	9.50	8.55	9.09	10.20
CAR Ajustada	10.59	9.53	9.12	10.22
CP	9.90	8.74	9.33	10.93
CP Ajustada	10.99	9.72	9.36	10.95
Castigos LTM / C.D.	1.22	1.09	0.03	0.03

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor, durante los últimos periodos ha mostrado una composición dinámica. A jun-24 el nivel de participación de la cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con un 85.3% (87.8% a dic-23) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos Indirectos, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 9.1% (8.3% a dic-23), CPP con 3.7% (2.9% a dic-23), Deficiente con 1.1% (0.4% a dic-23) y Dudoso con 0.8% (0.6% a dic-23). Analizando los sectores, las categorías Normal, CPP, Deficiente y Dudoso tienen mayor relevancia en los créditos del sector Consumo, mientras que la categoría Pérdida cobra relevancia en los créditos del sector Pequeñas Empresas.

*Cartera por Categoría de Deudor (en %)*



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

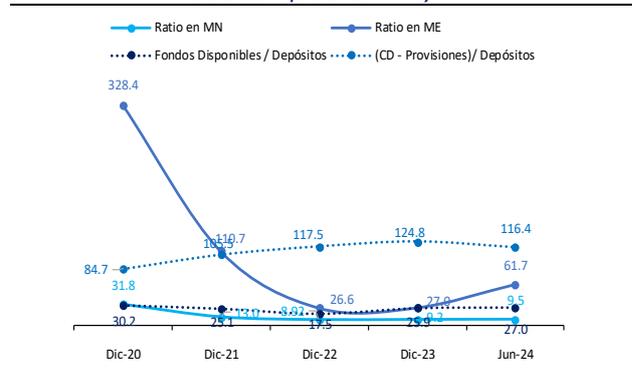
En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 4.78MM al cierre de jun-24, aumentando en 1.7% respecto a lo registrado al cierre de dic-23. Las Provisiones Específicas ascendieron a PEN 4.39MM a jun-24 (PEN 3.90MM a dic-23), representando el 91.8% del total de Provisiones Constituidas, mientras que las Provisiones Genéricas se situaron en PEN 0.39MM (PEN 0.80MM a dic-23), representando el 8.2% del total de Provisiones. En línea con lo anterior, el indicador de Cobertura de Alto Riesgo, medido por la división de las Provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se ubicó en 51.2% en jun-24, mostrando una reducción con comparación al periodo anterior (56.5% en dic-23). Por su parte, el indicador de Cobertura Pesada, medido por la división de Provisiones respecto a la Cartera Pesada, se situó en 47.8%, mostraron un descenso con respecto al periodo anterior (55.1% en dic-23).

### Riesgo de Liquidez

#### Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, las COOPAC de nivel 2 y 3 que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en moneda nacional y 20.0% en moneda extranjera. En ese sentido, a jun-24, el ratio de liquidez en moneda nacional de la COOPAC Fondesurco se ubicó en 9.5%, superior en 0.3 pp. con relación al alcanzado en dic-23, Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 61.7% a jun-24, mayor en 34.7 pp. respecto a lo registrado en dic-23. Estos incrementos fueron por el aumento de Activos Líquidos (principalmente por el incremento de depósitos a plazo fijo y rendimientos devengados) frente al incremento en menor monto de Pasivos a corto plazo. Los Fondos Disponibles representaron el 27.0% de los Depósitos (25.9% a dic-23), considerando el incremento del Disponible (+3.4%); la Cartera de Créditos neta representó el 116.4% del total de Depósitos (124.8% a dic-23). Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 13.2% y 20.4% de los Depósitos totales respectivamente.

*Ratio de Liquidez en MN y ME*



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo de Mercado

### Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto al riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al Activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al Activo total en moneda extranjera.

A jun-24, la COOPAC Fondesurco presentó una posición global de sobreventa por un monto de -PEN 2.78MM (-PEN 3.18MM a dic-23), equivalente al 20.9% del Patrimonio Efectivo (23.6% a dic-23). Este incremento se debe en parte al incremento en mayor proporción del Activo en ME (+3.8%) frente al aumento del Pasivo en ME (+0.5%) pese a la reducción del Patrimonio Efectivo en -1.6%.

#### Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Activo en ME	8.01	11.02	7.95	12.68	13.16
Pasivo en ME	8.68	10.64	11.12	15.86	15.94
PC de Balance en ME	-0.67	0.38	-3.16	-3.18	-2.78
PG en ME	-0.67	0.38	-3.16	-3.18	-2.78
Patrimonio Efectivo (PE)	14.87	13.47	13.20	13.49	13.27
PG en ME / PE (en %)	-4.51	2.84	-23.98	-23.56	-20.95

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo Operacional

La COOPAC Fondesurco, mediante el Informe del Comité de Riesgos al II Trimestre del 2024, comunicó lo siguiente:

- Registro de 21 ingresos y 29 ceses: en el área de Talento Humano, 19 fueron dados de alta de manera eficiente y 02 de manera oportuna por el área de Tecnologías de Información (TI). Mientras que el área de Talento Humano informó que 26 ceses del personal se efectuaron de manera eficiente y 03 de manera oportuna. Por su parte, el área de TI informó que se dieron de baja 12 casos de manera eficiente, 16 de manera oportuna y 01 de manera inoportuna.
- Análisis a las vulnerabilidades detectadas por el antivirus AVAST: se detectaron un total de 705 amenazas entre Malware, Network, Suspicious y PUP. Como respuesta a las amenazas, se emplearon acciones defensivas de Bloqueo (Blocked), Esperar (None) y Protección (Chest), de las cuales se obtuvieron un total de 595, 81 y 29 acciones respectivamente.
- Seguimiento de las incidencias de seguridad en agencias: Se reportaron un total de 128 incidencias por incumplimiento de procedimientos, fallas y conflictos sociales con un total de 112, 15 y 01 respectivamente.
- Seguimientos de las incidencias de Seguridad de la Información: se registraron 82 casos que fueron, en su totalidad, por pérdida del servicio, de las cuales, 80 fueron mayores a 3 minutos (umbral mínimo establecido), activándose el plan de contingencia en

los 55 casos. Acumulando un total de 38.46 horas durante el segundo trimestre.

- Se continuó con el seguimiento de KRI's establecidos para las unidades de negocio, recolectando la información referente durante el II trimestre. Realizando un seguimiento de las incidencias que ocurrieron y a los planes de acción para la mitigación de los riesgos que quedaron pendientes o en proceso.
- Durante el II trimestre, se presentaron eventos de riesgo que afectaron el cumplimiento de las funciones, continuidad del negocio y/o pusieron en riesgo el patrimonio. Principalmente relacionados al área de Operaciones, respecto a sobrantes y faltantes de caja.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las Unidades de Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento y Auditoría Externa, presentan informes relacionados a la evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Acorde al Plan Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento se dio cumplimiento al 98.8% de las actividades programadas (19 actividades realizadas, 01 actividad realizada al 92.9% y 01 actividad realizada al 50.0%). Por su parte, el Oficial de Cumplimiento informó que se registraron 26 operaciones inusuales entre los meses de enero y diciembre por un importe de PEN 3.59MM. Adicionalmente, la SBS emitió 07 observaciones: i) Deficiencias en la calificación de riesgos de LA/FT de socios (scoring); ii) La COOPAC no ha desarrollado procedimientos de conocimiento de contrapartes; iii) Los expedientes de socios no cuentan con la información y/o documentación completa que acrediten la adecuada ejecución de la debida diligencia en el conocimiento de los socios, considerados en el régimen general; iv) Deficiencias en la aplicación de los procedimientos de debida diligencia en el conocimiento de los socios considerados en el régimen reforzado; v) Las señales de alerta desarrolladas por la cooperativa no consideran los criterios y parámetros que permitan su identificación y evaluación; vi) Falta de información y/o documentación que acrediten la adecuada ejecución de la debida diligencia en el conocimiento de proveedores; vii) Los expedientes de directivos y trabajadores no cuentan con la información y/o documentación completa que acrediten la adecuada ejecución de los procedimientos de debida diligencia.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Fondesurco contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

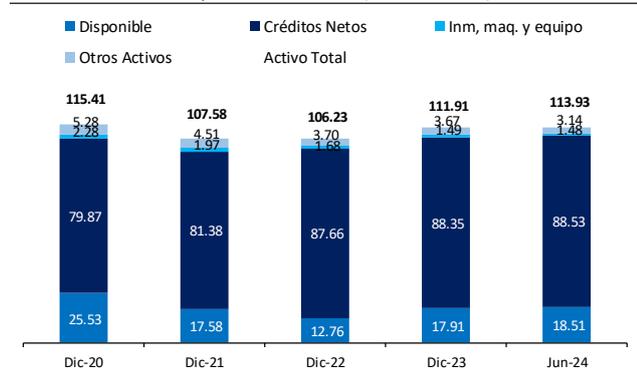
### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

Al cierre de jun-24, los activos totales de la COOPAC Fondesurco ascendieron a PEN 113.93MM, lo que significó

un incremento de 1.8% respecto al cierre de dic-23, debido principalmente a un mayor Disponible (+3.4%) e Inversiones Disponible para la Venta (+1296.1%), compensando parcialmente por la reducción de la cuenta Otros Activos (-14.3%). Por un lado, el aumento del Disponible fue causado por un incremento en la subcuenta Caja (+11.3%) y en Otras Disponibilidades (+5.7%). Por su parte, la variación de las Inversiones Disponible para la Venta se debió en su totalidad al incremento de Instrumentos Representativos de Capital. En lo referente a la estructura de los Activos de la COOPAC Fondesurco, la Cartera de Créditos Netos representó el 77.7% (79.0% a dic-23) del total de Activos al cierre de jun-24, mientras que el Disponible representó el 16.2% (16.0% a dic-23).

#### Composición Activos (En PEN MM)

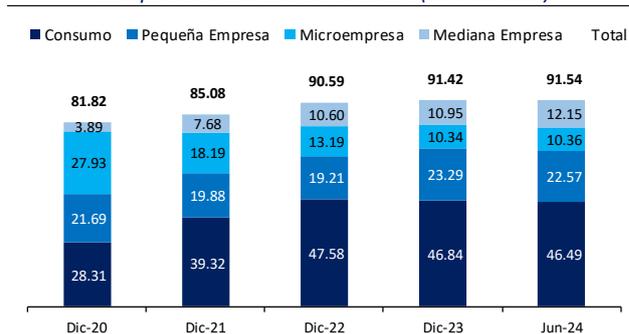


Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Al cierre de jun-24, la cartera de Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 91.54MM, aumentando en 0.2% respecto al cierre de dic-23. Este aumento fue ocasionado por una mayor cartera de créditos a Medianas Empresas (+11.0%) y créditos de Microempresas (+0.2%), compensando parcialmente por una menor cartera de créditos a Pequeñas Empresas (-3.1%) y créditos de Consumo no Revolvente (-0.8%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo no Revolvente, créditos a Pequeñas Empresas y créditos a Medianas Empresas dado que representaron 50.8%, 24.6% y 13.3% del total de la cartera de Créditos Directos a jun-24, respectivamente. Por su parte, el número de deudores se redujo en 242, pasando de 8,513 a dic-23 a 8,339 a jun-24. El ticket promedio de Créditos Directos ascendió a PEN 10.98K. El número de deudores reprogramados para este primer semestre del 2024 fue de 14, de los cuales 12 son por créditos a Pequeñas Empresas. Con respecto a los montos de los Créditos Reprogramados, ascendieron a PEN 10.62MM. El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron el 7.9% y 12.7% del total de la Cartera de Créditos, con representación del 53.8% y 86.3% del Patrimonio Efectivo.

#### Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

A jun-24, la estructura de créditos según situación está compuesta por el 91.1% en Créditos Vigentes con un monto de PEN 83.97MM, el 0.2% en Créditos Refinanciados con un monto de PEN 0.22MM, el 4.1% en Créditos Vencidos con un monto de PEN 3.83MM y el 5.7% en Créditos en Cobranza Judicial con un monto de PEN 5.29MM. Cabe destacar que, al cierre de jun-24, la cartera de Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial aumentó en 28.3% y 3.9% respecto al cierre de dic-23, respectivamente. Por su parte, los Créditos Vigentes y Refinanciados registraron una reducción de 0.9% y 8.8% respecto a dic-23, respectivamente.

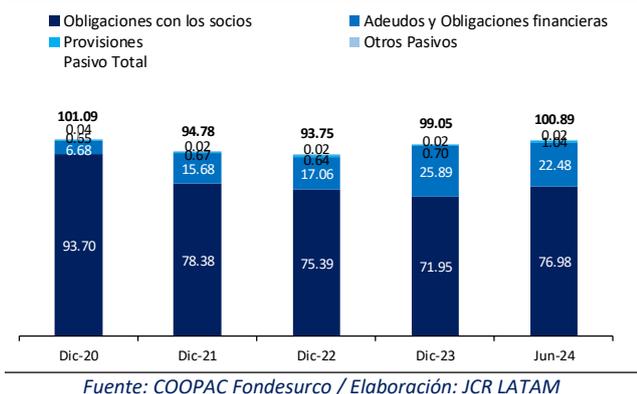
#### Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Vigentes	93.0%	90.7%	91.6%	91.1%	<b>90.0%</b>
Refinanciados	0.5%	0.5%	0.3%	0.3%	<b>0.2%</b>
Vencidos	4.3%	3.9%	2.6%	3.2%	<b>4.1%</b>
Cobranza Judicial	2.3%	4.9%	5.6%	5.5%	<b>5.7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

#### Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de jun-24, los Pasivos totales de la COOPAC Fondesurco sumaron PEN 100.89MM, lo que significó un incremento de 1.9% respecto al cierre de dic-23, debido al aumento de la cuenta Obligaciones con los Socios (+7.0%) y Cuentas por Pagar (+47.7%), contrarrestado principalmente por la reducción de la cuenta Adeudos y Obligaciones Financieras (-13.2%). En particular, el aumento de la cuenta Obligaciones con los Socios fue causado principalmente por el incremento de Obligaciones por Cuentas a Plazo (+8.1%). Por su parte, la variación de las Adeudos y Obligaciones Financieras fue ocasionado principalmente Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones financieras del País (-29.7%). En lo referente a la estructura de los Pasivos, las Obligaciones con los Socios representaron el 76.3% (72.6% a dic-23) del total de Pasivos al cierre de jun-24, mientras que los Adeudos y Obligaciones Financieras el 22.3% (26.1% a dic-23).

**Composición Pasivos (En PEN MM)**

**Fondeo: Evolución y Composición**

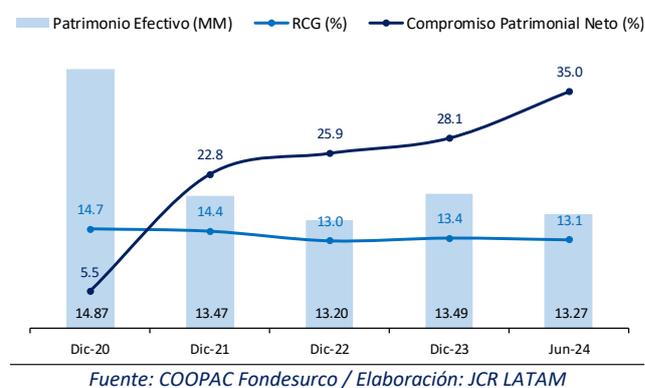
La COOPAC Fondesurco utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con los Socios por concepto de Obligaciones por Cuentas de Ahorro y Obligaciones por Cuentas a Plazo. En ese sentido, al cierre de jun-24, las Obligaciones con los Socios ascendieron a PEN 76.98 MM, aumentando en 7.0% respecto al cierre de dic-23, producto del incremento de Obligaciones por Cuentas a Plazo (+8.1%). En cuanto a la estructura de las Obligaciones con los Socios, las Obligaciones por Cuentas de Ahorro que registraron PEN 3.71MM, conformaron el 4.8% del total de las Obligaciones con los Socios al cierre de dic-23; mientras que las Obligaciones por Cuentas a Plazo que ascendieron a PEN 65.43MM, participaron con 85.0% del total de las Obligaciones con los Socios, siendo esta la principal fuente de fondeo de la COOPAC Fondesurco.

Por otro lado, Adeudos y Obligaciones Financieras que incluyen a las Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones del País y con Empresas del Exterior y Organismos Internacionales totalizaron en PEN 22.48MM al cierre de jun-24 (PEN 25.89MM al cierre de dic-23). Adicionalmente, en lo referente a la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 96.6% del total de los depósitos, monto equivalente a PEN 74.33MM; mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 3.4% y fueron equivalentes a PEN 2.64MM al cierre de jun-24.

**Solvencia**

Al cierre de jun-24, el Ratio de Capital Global (RGC) de la COOPAC Fondesurco medido como el Patrimonio Efectivo total entre Activos y Contingentes Ponderados por riesgo de crédito se ubicó en 13.1%, disminuyendo en 0.3 pp. respecto al RGC mostrado a dic-23, ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 6.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. Esta disminución se debió principalmente a una reducción del Patrimonio Efectivo (-1.6%), compensado parcialmente por el incremento de los Activos y Contingentes Ponderados por riesgo de crédito (+0.3%).

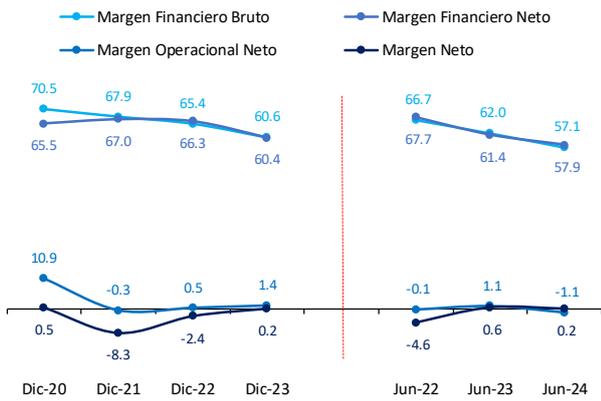
Asimismo, es importante mencionar que, el Patrimonio Efectivo total de la COOPAC Fondesurco totalizó en PEN 13.27MM al cierre de jun-24 (PEN 13.49MM a dic-23) y los Activos y Contingentes Ponderados por riesgo de crédito registraron un monto de PEN 101.340MM (PEN 101.03MM a dic-23).

**Indicadores de Solvencia (en %)**

**Rentabilidad y Eficiencia**

Los Ingresos por intereses de la COOPAC Fondesurco se incrementaron en 1.2% en jun-24, respecto al periodo anterior (PEN 9.57MM a jun-24 vs PEN 9.39MM a jun-23). Este aumento se debió principalmente al incremento de intereses generados por la cartera de Créditos Directos (principalmente por Créditos Vigentes y Vencidos) así como un aumento de intereses del Disponible. En cuanto a la composición, a jun-24, el 97.7% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (98.8% a jun-23).

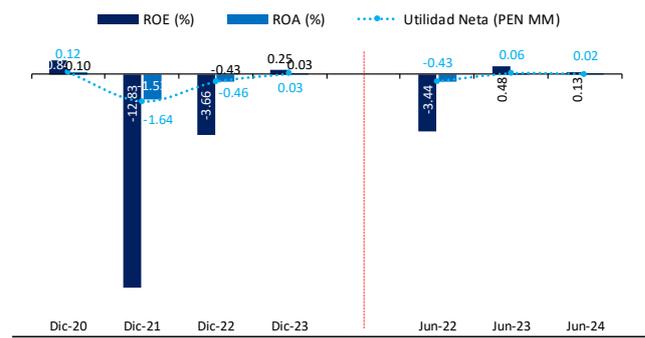
El Margen Financiero Bruto totalizó en PEN 5.46MM lo que representó el 57.1% del total de los Ingresos (62.0% a jun-23), en respuesta a mayores Gastos por Intereses en un 15.2% respecto a jun-23 (+PEN 0.54MM); mientras que el Margen Financiero Neto representó el 59.7% (61.4% a jun-23) por un valor de PEN 5.54MM, debido a la reducción de las Provisiones para Créditos Directos respecto a jun-23 (-PEN 0.07MM). Asimismo, el Margen Operacional Neto se representó el -1.1% (1.1% a jun-23) por un monto de -PEN 0.11MM, debido a la reducción del Margen Operacional (-PEN 0.48MM) pese a la disminución de los Gastos Administrativos (-PEN 0.24MM). El Margen Neto representó el 0.2% del total de ingresos (0.6% a jun-23) por un valor de PEN 0.02MM, considerando un aumento de Otros Ingresos y Gastos, registrando un monto de +PEN 0.13MM (-PEN 0.06MM a jun-23).

**Evolución de Márgenes (en %)**



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

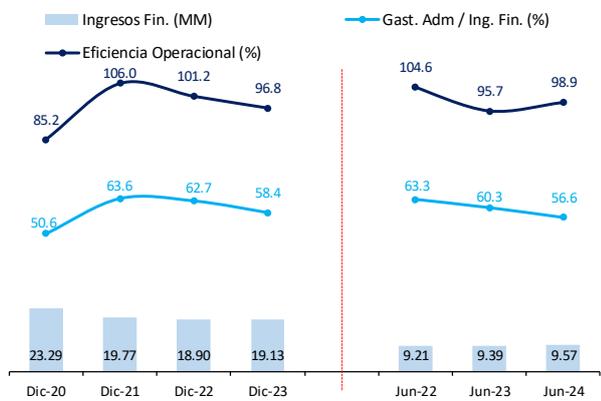
**Indicadores de Rentabilidad (en %)**



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron el 56.6% de los Ingresos a jun-24 (60.3% a jun-23). Los Gastos Administrativos se ubicaron en PEN 5.42MM (PEN 5.66MM a jun-23), debido a la reducción de Gastos de Personal y Directivos (-7.2%) mitigado por el aumento de Gastos por Servicios Recibidos de Terceros (+1.1%). Por otro lado, la Eficiencia Operacional, se situó en 98.9% (95.7% a jun-23), debido a la reducción de la Utilidad Operativa Bruta (-7.2%) y de los Gastos Administrativos (-4.2%).

**Indicadores de Gestión (en %)**



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia variada en los últimos periodos. A jun-24, esta descendió a PEN 0.02MM, siendo inferior en un -71.7% respecto al periodo anterior (PEN 0.06MM a jun-23). El indicador de rentabilidad ROA reflejado fue 0.02% (0.06% a jun-23) mientras que el indicador ROE fue 0.13% (0.48% a jun-23), debido a mayores niveles de Activos, mayores niveles de Patrimonio y un menor Resultado Neto.

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de diciembre del 2024 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

#### Definición

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Disponible	25.53	17.58	12.76	17.91	15.20	18.51
Fondos disponibles	27.37	19.01	12.83	18.02	17.05	20.11
Créditos Directos	81.79	81.79	90.59	91.42	89.81	91.54
Provisiones	5.19	5.16	4.51	4.70	4.63	4.78
<b>Activo Total</b>	<b>115.41</b>	<b>107.58</b>	<b>106.23</b>	<b>111.91</b>	<b>109.18</b>	<b>113.93</b>
Obligaciones con los Socios	93.70	78.38	75.39	71.95	74.19	76.98
Obligaciones por cuentas de ahorro	5.00	4.99	3.89	4.96	3.38	3.71
Obligaciones por cuentas a Plazo	88.70	73.39	71.49	66.99	70.81	73.27
Depósitos de COOPAC	-	-	0.64	0.46	0.67	0.38
Adeudos y Obligaciones Financieras	6.68	15.68	17.06	25.89	20.58	22.48
<b>Pasivo Total</b>	<b>101.09</b>	<b>94.78</b>	<b>93.75</b>	<b>99.05</b>	<b>96.56</b>	<b>100.89</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>14.32</b>	<b>12.80</b>	<b>12.48</b>	<b>12.86</b>	<b>12.62</b>	<b>13.04</b>
Capital Social	10.25	10.37	10.14	9.15	10.22	9.31
Reservas	3.91	4.03	2.77	3.66	2.31	3.69
Resultado Neto del Ejercicio	0.12	-1.64	-0.46	0.03	0.06	0.02
Ingresos por intereses	23.29	19.77	18.90	19.13	9.39	9.57
Margen Financiero Bruto	16.43	13.42	12.36	11.59	5.82	5.46
Margen Financiero Neto	15.25	13.24	12.52	11.55	5.76	5.54
Margen Operacional Neto	2.53	-0.07	0.10	0.26	0.11	-0.11
Margen Neto	0.12	-1.64	-0.46	0.03	0.06	0.02
<b>Liquidez (en %)</b>						
Ratio de Liquidez MN	31.83	13.00	8.92	9.24	9.70	9.48
Ratio de Liquidez ME	328.42	110.66	26.58	27.00	25.87	61.66
Fondos disponibles / Depósitos totales	30.25	25.10	17.51	25.94	23.85	26.98
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	25.59	101.16	117.54	124.79	119.15	116.38
<b>Solvencia (en %)</b>						
Ratio de Capital Global	14.71	14.36	12.95	13.36	13.05	13.10
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.14	6.58	7.26	7.73	7.70	7.76
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.06	7.40	7.51	7.70	7.65	7.74
Cartera atrasada / Patrimonio	39.08	59.89	60.01	62.80	61.62	69.95
Compromiso Patrimonial Neto	5.53	22.78	25.87	28.11	26.93	34.97
<b>Calidad de cartera (en %)</b>						
Cartera Atrasada (CA)	6.84	9.01	8.27	8.83	8.66	9.96
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.31	9.50	8.55	9.09	8.94	10.20
Cartera Pesada (CP)	7.28	9.90	8.74	9.33	9.15	10.93
CA Ajustada	-	10.11	9.25	8.86	8.69	9.99
CAR Ajustada	-	10.59	9.53	9.12	8.97	10.23
CP ajustada	0.00	10.99	9.72	9.36	9.18	10.95
Cobertura CA	92.74	67.36	60.27	58.20	59.52	52.40
Cobertura CAR	86.76	63.91	58.30	56.53	57.66	51.17
Cobertura CP	87.16	61.29	57.00	55.07	56.33	47.76
CA - Provisiones / Patrimonio	2.84	19.55	23.84	26.25	24.94	33.30
CAR - Provisiones / Patrimonio	5.53	22.78	25.87	28.11	26.93	34.97
CP - Provisiones / Patrimonio	5.34	25.48	27.28	29.82	28.44	40.09
Normal	88.42	89.55	87.42	87.81	87.83	85.33
CPP	2.18	2.03	3.53	2.86	3.02	3.74
Deficiente	0.92	0.86	0.93	0.45	0.47	1.05
Dudoso	1.20	0.76	1.63	0.62	0.69	0.76
Pérdida	7.29	6.81	6.49	8.27	7.99	9.12
Castigos LTM (PEN MM)	-	1.04	0.99	0.02	0.03	0.03
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>						
Margen Financiero Bruto	70.54	67.88	65.42	60.59	62.02	57.09
Margen Financiero Neto	65.47	66.96	66.26	60.38	61.41	57.86
Margen Operacional Neto	10.87	-0.34	0.55	1.35	1.15	-1.15
Margen Neto	0.51	-8.31	-2.42	0.17	0.65	0.18
ROA	0.10	-1.53	-0.43	0.03	0.06	0.02
ROE	0.84	-12.83	-3.66	0.25	0.48	0.13
Gastos Operativos / Ingresos	50.64	63.62	62.75	58.42	60.27	56.64
Eficiencia Operacional	85.19	106.00	101.21	96.83	95.75	98.91
<b>Otras Variables</b>						
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	7,712.52	8,716.96	10,347.42	10,738.76	10,351.11	10,977.53
Depósitos Totales (en PEN MM)	90.50	75.75	73.23	69.49	71.48	74.55
N° de Personal	194	181	180	159	166	156
N° de Deudores	10,605	9,383	8,755	8,513	8,676	8,339
N° de Socios	34,534	37,869	39,363	41,332	42,250	42,233
PG en ME / PE (en %)	-4.51	2.84	-23.98	-23.56	-21.96	-20.95

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-24*

<b>Miembros del Consejo de Administración</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Mag. Marco Antonio Paredes Torres	Presidente	25/03/2023	31/03/2026
Dr. Jesus Arturo Portilla Valdivia	Vicepresidente	26/03/2022	31/03/2025
MVZ. Rosa Milagros Aguilar Calla	Secretaria	23/03/2024	31/03/2027
Econ. Juan Rey Catacora Bruna	Suplente	23/03/2024	31/03/2025

<b>Miembros del Consejo de Vigilancia</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
MVZ. Francisco Javier Vilca Arhui	Presidente	25/03/2023	31/03/2026
CPC. Doris Silvana Vilcape Quispe	Vicepresidente	26/03/2022	31/03/2025
Lic. Geobana Elizabeth Bueno Tejada	Secretaria	23/03/2024	31/03/2027
Ing. Roger Fernando Camiloaga Jimenez	Suplente	23/03/2024	31/03/2025

<b>Miembros del Comité de Educación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Dr. Jesus Arturo Portilla Valdivia	Presidente	26/03/2022	31/03/2025
Dr. Eliseo Zeballos Zeballos	Vicepresidente	26/03/2022	31/03/2025
Lic. Edgard Rolando Ponce Rodriguez	Secretario	23/03/2024	31/03/2027
Mag. Luz Marina Rosas Pari	Suplente	23/03/2024	31/03/2025

<b>Miembros del Comité Electoral</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Lic. Amparo Mamani Flores	Presidente	25/03/2023	31/03/2026
Mag. Analy Sandra Mejía Zenteno	Vicepresidente	26/03/2022	31/03/2025
CPC. Tonny Charlie Pauca Del Carpio	Secretaria	23/03/2024	31/03/2027
Bach. Carmen Elena Mamani Huertas	Suplente	23/03/2024	31/03/2025

<b>Miembros de la Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>
Mag. Carlos Alberto Márquez Moscoso	Gerente General
Mag. Pamela Yesenia Mamani Malpica	Gerente de Finanzas
Ing. Jesús Horacio Macedo Cárdenas	Gerente de Administración
Lic. Alex Eguiluz Rodríguez	Gerente de Negocios
Lic. Julio Cesar Aledo Marroquín	Jefe de Riesgos
CPC. Karina Delia Gonzales Coricaza	Jefe de Contabilidad
Mag. José Covinos Siles	Jefe de Tecnología de Información
CPC. Dana Meliza Miranda Villacorta	Jefe de Auditoría Interna

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM